



RESOLUCIÓN DEL COMITÉ DE CERTIFICACIÓN

S A L I D A	JUNTA DE ANDALUCÍA CONSEJERÍA DE IGUALDAD, SALUD Y POLÍTICAS SOCIALES Agencia de Calidad Sanitaria de Andalucía
	14 OCT 2014
	Registro General: 37543/14
	Sevilla

ANTECEDENTES

El día 27 de junio de 2014 se realizó la **Evaluación de Seguimiento a los dos años a la USF Serra da Lousã (proyecto 2011/099)**, verificándose el incumplimiento de estándares que comprometen el nivel de certificación alcanzado por la unidad.

El Comité de Certificación comunicó en tiempo y forma, según lo dispuesto en el punto 7.2 del Documento General de Certificación de Servicios, que la unidad disponía de 3 meses para implantar las acciones correctoras necesarias. En el día de hoy, el Comité de Certificación procede al estudio del informe de seguimiento a los dos años, de las acciones correctoras aportadas por la unidad y del resto del expediente.

POR TANTO

A la vista de la información presentada, el Comité de Certificación de la Agencia de Calidad Sanitaria de Andalucía en uso de sus facultades y atribuciones conferidas

RESUELVE

Mantener la certificación en el nivel bom a la USF Serra da Lousã (proyecto 2011/099), según lo dispuesto en el programa ME 5 1_06.

Asimismo, le comunicamos que teniendo en cuenta el resultado de esta evaluación y los plazos establecidos en el procedimiento de certificación, el Comité de Certificación acuerda realizar la próxima visita de seguimiento en el mes de **setembro de 2016**.

Para cualquier consulta puede dirigirse al evaluador responsable del proyecto.

Y para que así conste y surta los efectos oportunos, firmo la presente resolución en Sevilla, a 14 de outubro de 2014.

Atentamente,

D^a. Ángela Palop del Río
Presidenta del Comité de Certificación

